D. TOMAS CORDERO ALCANTARA, Vicerrector de Personal Docente e

Investigador de la Universidad de Málaga en su calidad de Presidente de la

Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y

Profesores Asociados.

COMUNICA:

Que habiéndose recibido escrito de desistimiento de interposición de reclamación a la

baremación de candidatos al concurso de las plazas de Profesor Ayudante Doctor, en

el área de conocimiento de Biología Celular, código nº 015AYD18-006AYD19, del

concursante D. José Antonio García León.

Se deja sin efecto la notificación de interposición de reclamación del citado

concursante, no habiendo lugar al plazo de contra alegaciones indicado en la

notificación para su reclamación, manteniéndose éste para la reclamación interpuesta

por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes Clemente Postigo.

Todo en ello en Málaga, a 25 de mayo de 2022.

Código Seguro de Verificación (CSV): PFIRMA-03fa-d4c4-8629-080f-6fad-848f-fc7e-8533